



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUJICIPAL DE SAN PELAYO CORDOBA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

FIJACION EN LISTA
(ARTICULOS 446, 110 DEL C.G.P)

Presentado dentro del término, se fija hoy **once (11) noviembre de dos mil veintidós (2022)**, por el término de traslado de tres (3) días, en Secretaria, a través de la plataforma Siglo XXI en ambiente Web y el micrositio del Juzgado Promiscuo Municipal de San Pelayo en la página web de la Rama Judicial.

RADICADO PROCESO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	TERMINO INICIAL	TERMINO FINAL
23-686-40-89-001-2022-00100-00	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	COPERATIVA COOASESORAMOS	MARYSOL BERNETT DÍAZ	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	15 NOVIEMBRE 2022	17 NOVIEMBRE 2022
23-686-40-89-001-2020-00043-00	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	COOSECABLA	RAFAEL RICADO RUIZ LAGARES Y ROSAURA TERESA CARO GOMEZ	LIQUIDACION DEL CREDITO	15 NOVIEMBRE 2022	17 NOVIEMBRE 2022
23-686-40-89-001-2019-00339-00	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	COOMULPATRIA	IVAN DARIO GALARAGA COGOLLO	LIQUIDACION DEL CREDITO	15 NOVIEMBRE 2022	17 NOVIEMBRE 2022
23-686-40-89-001-2020-00178-00	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	COOMULFINANCIERA	DANY JOSÉ HERRERA GONZÁLEZ	LIQUIDACION DE COSTAS	15 NOVIEMBRE 2022	17 NOVIEMBRE 2022

Se fija el presente traslado en lista en lugar visible a través de la plataforma Siglo XXI en ambiente Web y el micrositio del Juzgado Promiscuo Municipal de San Pelayo en la página web de la Rama Judicial, por el término de un (1), a las 8:00 A.M., **once (11) de noviembre de dos mil veintidós (2022)**, al iniciar la jornada legal establecida por el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

EDWIN DE JESUS SALGADO GUERRERO
SECRETARIO